

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**4544** *Orden HAP/708/2013, de 23 de abril, por la que se nombra Delegado de Economía y Hacienda en Segovia a don Francisco Borja Olea Muriel.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19, punto 4, del Real Decreto 1330/2000, de 7 de julio, y previa conformidad del Ministerio de Economía y Competitividad, e informe del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, he dispuesto el nombramiento como Delegado de Economía y Hacienda en Segovia a don Francisco Borja Olea Muriel, Gerente Territorial en dicha Delegación.

Madrid, 23 de abril de 2013.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.